AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA SASI- 001 DE 2026

Tibirita, abril 10 de 2026.

EL MUNICIPIO DE TIBIRITA, CUNDINAMARCA, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. Del Decreto 1082 de 2015 se permite informar que iniciará el trámite precontractual que se detalla a continuación:

1.“EL NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL”:

NOMBRE: MUNICIPIO DE TIBIRITA – CUNDINAMARCA.
DIRECCION: Palacio Municipal - Carrera 4 No. 5-21

2.- “LA DIRECCION, EL CORREO ELECTRONICO Y EL TELEFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION Y LA DIRECCION Y EL CORREO ELECTRONICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACION”:

DIRECCION: Palacio Municipal - Carrera 4 No. 5-21 oficina de Contratación Tibirita - Cundinamarca
CORREO ELECTRONICO: contratacion@tibirita-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS: 318 7947935

3.- EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR”:

“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRICOLA Y FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIBIRITA”

LAS CANTIDADES PARA ADQUIRIR SON LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

4.- “LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA”: SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA.

La Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación de La Administración Pública".

Dado el objeto y la cuantía de la contratación, el presente proceso se realizará bajo el procedimiento de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**

Artículo 2º numeral 2º literal A) de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.2.1. a 2.2.1.2.1.2.5., del Decreto 1082 de 2015.

5.- “EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO”:

El término de ejecución previsto será de hasta el 30 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo el

cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra.

6.- "FECHA LIMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LA MISMA":

El 24 de abril de 2026 hasta las 10:00 A.M. mediante el SECOP II, la forma de presentación es la establecida en el Proyecto de Pliego de Condiciones.

7.- El valor estimado del contrato es de **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($187.800.000) M/CTE.** INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IVA, RETENCIONES, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IVA, RETENCIONES, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS**.** Para el efecto la Entidad Estatal cuenta con el(s) correspondiente(s) Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal, expedido(s) por la Secretaria de Hacienda que se relaciona a continuación:

CDP No. 20260131	**FECHA: 26 DE MARZO DE 2026**		
RUBRO	**META**	**FUENTE**	**VALOR**
2.1.2.02.01.003.02.001	Combustibles y Lubricantes - Administración central	1001 - INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION	$ 15.000.000,00
2.3.2.02.02.009.24.02.0600.002	Ejecutar (240) KM mantenimiento rutinario de las vías terciarias caminos de herradura y rutas turísticas	2007 - SGP - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	$ 108.000.000,00
2.3.2.02.02.009.17.02.1100.013	Garantizar el (100%) de la operación de maquinaria agrícola	7017 - RB SGP PG FORZOSA INVERSIÓN	$ 22.500.000,00
2.3.2.02.02.009.22.01.0700.003	Garantizar al (100%) el bono de transporte escolar a los estudiantes focalizados en el plan de acción de transporte escolar	1001 - INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION	$ 10.800.000,00
2.3.2.02.02.009.40.03.1400.026	Garantizar al (100%) de los usuarios el servicio de aseo mediante la recolección transporte y disposición final de residuos solidos	7028 - RB TARIFA ASEO	$ 14.000.000,00
2.3.2.02.02.009.40.03.1400.024	Garantizar el (100%) de las acciones necesarias para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado	7026 - RB TARIFA DE ACUEDUCTO	$ 6.500.000,00
2.3.2.02.02.009.12.02.0800.009	Ejecutar al (100%) el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC	7008 - RB FONDO DE SEGURIDAD	$ 11.000.000,00
			$ 187.800.000,00

8.- "MENCION DE SI LA CONTRATACION ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL": El presente proceso de contratación NO se encuentra cobijado por un acuerdo comercial.

9.- "MENCION DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME": El presente proceso si es susceptible de limitación a MiPymes, de acuerdo a lo plasmado en el proyecto de pliego de condiciones.

10.- "ENUMERACION Y BREVE DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION":
Los proponentes deberán seguir en la elaboración de la propuesta la metodología señalada en los Pliegos de Condiciones, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole lo cual permita una selección objetiva sin contratiempos y en un plano de absoluta igualdad.

De igual manera los proponentes deberán leer detenidamente las siguientes recomendaciones:

- Verificar que no se encuentran dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones, constitucional y legalmente establecidas para contratar con el MUNICIPIO DE TIBIRITA CUNDINAMARCA.
- Examinar rigurosamente el contenido de los pliegos de condiciones de la **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA SASI-001-2026,** de los documentos y anexos que hacen parte de este y de las normas que regulan la contratación administrativa (ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su Decreto 1082 de 2015, normas reglamentarias y complementarias); y formular sus observaciones e inquietudes de manera oportuna y dentro de los plazos previstos en el cronograma.
- Adelantar oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verificar que estas contienen la información completa que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos, en la Ley y en los pliegos de condiciones.
- Examinar que los documentos solicitados por la Entidad, se encuentren vigentes al momento de presentar la propuesta, y bajo las condiciones exigidas en los pliegos de condiciones, así como suministrar toda la información requerida en los mismos.
- Los proponentes deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes según Clasificador de bienes y servicios señalados en los Pliegos de Condiciones. Inscripción que debe estar vigente a la fecha de presentación de las propuestas.
- Tener presente lugar fecha forma y hora de la entrega de propuestas, EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS FUERA DEL TERMINO ESTIPULADO, NI POR CORREO ELECTRONICO.
- Toda consulta u observación deberá formularse por escrito, no se atenderán consultas personales, ni telefónicas. Ninguna consulta o conversación verbal con cualquier funcionario del MUNICIPIO DE TIBIRITA, antes o después de la firma del contrato que resulte de la **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA SASI-001-2026.**
- NO podrá afectar o modificar los términos y obligaciones estipuladas.
- Los proponentes, con la sola presentación de su propuesta, autorizan al Municipio para verificar toda la información que en ella suministren.

11.- "INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION":

En el presente proceso de contratación NO hay lugar a precalificación.

12.- EL CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	10 de abril de 2026	www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	10 de abril de 2026	www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACION DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	10 de abril de 2026	www.colombiacompra.gov.co
FORMULACION DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	hasta el 17 de abril de 2026	www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	20 de abril de 2026	www.colombiacompra.gov.co
EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	20 de abril de 2026	www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	20 de abril de 2026	www.colombiacompra.gov.co
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Hasta el 22 de abril de 2026	www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES Y EXPEDICIÓN DE ADENDAS	23 de abril de 2026	www.colombiacompra.gov.co
PLAZO MÁXIMO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	24 de abril de 2026 a las 10:00 A.M.	www.colombiacompra.gov.co
EVALUACION DE PROPUESTAS	28 de abril de 2026	www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	28 de abril de 2026	www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DE LAS EVALUACIONES Y PLAZO PARA SUBSANAR DOCUMENTOS DE CONTENIDO HABILITANTE	Hasta el 4 de mayo de 2026	www.colombiacompra.gov.co
RESPUESTA OBSERVACIONES COMITÉ EVALUADOR	5 de mayo de 2026	www.colombiacompra.gov.co

AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA, APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA	6 de mayo de 2026 10:00 AM	www.colombiacompra.gov.co
CELEBRACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	A partir de la adjudicación y dentro de los 3 días hábiles siguientes	www.colombiacompra.gov.co

13.- "LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO":

El Proyecto de Pliego de Condiciones y los demás documentos del proceso estarán a disposición para consulta en la Oficina de Contratación del Municipio de Tibirita o en la página Web www.contratos.gov.co.

ORIGINAL FIRMADO

LUIS FERNANDO ROA AREVALO
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró: Angie Katherine Avellaneda
Asesor Esp. Contratación.